La Republica de Colombia
La Secretaria de Educación Municipal
y en su nombre la

FUNDACION EDUCATIVA

INTERNATIONAL LANGUAGES CENTER

Institución Educativa de Formación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 178 del 30 de enero de 2018 S.E.M
Registro de Programa Nivel C1 Resolución No. 186 del 05 febrero de 2018 S.E.M

Confiere a:

María Gladys Figueroa Soto

C.C. No. 35.696.525 de Istmina – Choco

El Título de Técnico Laboral por Conocimientos Académicos en

INGLES NIVEL C1

Intensidad 1000 horas

Por haber alcanzado las normas de competencia y planes de estudio contenidos en el P.E.I.
y de acuerdo a los Niveles del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas - MCER
De acuerdo a la Ley 115, Decreto 1064, Decreto 4904 del 10 de diciembre de 2009 y demás normas vigentes.

FUNDACION EDUCATIVA INTERNATIONAL LANGUAGES CENTER
Nit: 901023824-6
Dirección Nº de Septiembre 19 de 2018

Claudia Lanza Niva
Secretario

Dado en Yumbo – Valle, en las instalaciones de la Fundación Educativa International Languages Center
a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)
anotado en el folio No. 005 del libro 001 de 2018

ILC INTERNATIONAL LANGUAGES CENTER

Fundación Educativa

Institución Educativa de Formación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 178 del 30 de enero de 2018 S.E.M
Registro de Programa Ingles Resolución No. 186 del 05 febrero de 2018 S.E.M

This is to certify that

Figueroa Soto Maria Gladys

I.D. 35696525

Who has undertaken and successfully complete a programme of study leading to the Diploma in

Teacher Training

120 Hours

FUNDACION EDUCATIVA
INTERNATIONAL
LANGUAGES CENTER
Nit. 901023823-8
Resolución 114 de
Septiembre 19 de 2016

Signature: _____ Date: 01 06, 2018

Ricardo Miranda.
Principal

La República de Colombia

Y EN SU NOMBRE EL

CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CESIDH

Sede Santiago de Cali

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
Con Reconocimiento Oficial No. 2487 del 16 de Diciembre/2002

Confiere a:

FIGUEROA SOTO MARIA GLADYS

C.C. Nº 35,696,525 de Istmina - Chocó

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber Alcanzado y Aprobado los Logros de Formación Integral para los Ciclos Especiales de Educación de Adultos, de Conformidad con el Decreto 3011 de Diciembre de 1997

Anotado en el Control Interno del Plantel. Libro No 019 Folio 33

Rector

CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretaria

Expedido en Jamundí (Valle), el día 16 de julio de 2011

CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

CESIDH

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental - Con Reconocimiento Oficial 2487 del 16 de Diciembre/2002 - Registro Código ICFES No. 106880 - NIT. 8.710.338-1
Código DANE 376364002327 - Código Militar 119772

ACTA DE GRADO

En el Municipio de Jamundí a los dieciseis días (16) del mes de julio de dos mil once (2.011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ciclo especial de educación para adultos, los suscritos Rector y Secretaria Académica del **CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO,** institución aprobada en el nivel de educación departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICA SEMIESCOLARIZADA**, según Resolución de Aprobación No. 2487 del 16 de Diciembre de 2002.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** en la modalidad Semiescolarizado al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

FIGUEROA SOTO MARIA GLADYS
C.C. Nº 35.696.525 de Istmina – Chocó

Registrado para efectos legales de conformidad con el decreto No. 921 del 26 de mayo de 1994 en el libro de registro del plantel No.019
Es fiel copia del Acta original No. 019 de fecha dieciseis (16) días del mes de julio de dos mil once (2011) que consta de (119) estudiantes que comienza con el nombre de **AGUADO ARIAS MARTHA ELENA** y cierra con el nombre de **ZUÑIGA GOMEZ JHON KENNEDY, d**ada en el municipio Jamundí a los dieciseis (16) días del mes de julio de dos mil once (2011).
Se firma por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 27 del decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Firmado y Sellado

EDWARD TOBAR RIVERA
Licenciado
C.C. No. 16.655.488 de Cali (Valle)

CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA ACADEMICA

MIRYAN JIMENEZ BUENO
secretaria académica
C.C. No. 31.935.640 de Cali (Valle)